

Puntos a debate

Las acciones de inconstitucionalidad buscan invalidar cambios impulsados por la alianza encabezada por Morena, entre ellos:

SUSPENSIONES

- Prohibir a los jueces otorgar suspensiones con efectos generales cuando se impugne una ley.
- Esa prohibición pretende evitar que se frenen reformas impulsadas por el Gobierno.

JUECES

- Eliminar la facultad discrecional de los jueces para conceder suspensiones en temas en los que por lo general no se otorgan.
- Con ese cambio se impediría frenar obras prioritarias del Gobierno.